



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

Barranquilla, 28 NOV. 2019

E-007704



Señores  
Representantes de las Organizaciones del sector privado.

**Asunto:** Comunicado dirigido a las Organizaciones del sector privado habilitadas para participar en la reunión de elección de sus representantes ante el Consejo Directivo de la CRA, periodo institucional 2020-2023.

Sea lo primero indicar que los señores Carlos Daniel Urrea Perez y Luis Duncan Carpio se postularon como candidatos por parte de la organización privada Asociación Gremial de Productores y Comercializadores Agrícolas de Colombia "AGROPROCDEA, con el fin de tener la posibilidad de ser escogidos en la reunión de elección de los representantes de las Organizaciones del sector privado ante el Consejo Directivo de la CRA, para el periodo institucional 2020-2023.

No obstante lo anterior, a través del escrito radicado internamente bajo el consecutivo N° 0011090 del 26 de noviembre de 2019, el secretario de la Junta Directiva de AGROPROCDEA expresó lo siguiente:

*"...nos permitimos manifestar que retiramos la postulación de nuestros candidatos para el proceso de elección de los representantes de las organizaciones del sector privado ante el Consejo Directivo de la CRA para el periodo 2020-2023, no obstante nuestra organización continuará participando del proceso como electores habilitados"*

En consecuencia, se le informa a las Organizaciones del sector privado habilitadas para participar en la selección de sus representantes, que AGROPROCDEA renunció a la postulación de sus candidatos Carlos Daniel Urrea Perez y Luis Duncan Carpio, más no a su derecho a participar con voz y voto en la reunión de elección.

Atentamente,

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**

Director General

Proyectó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada *GA*  
Revisó: Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección *JC*

Calle 66 N°. 54 - 43  
\*PBX: 3492482  
Barranquilla- Colombia  
cra@crautonomia.gov.co  
www.crautonomia.gov.co

